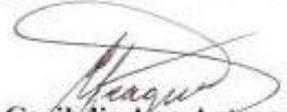


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VICARPAL INMOBILIARIA S.A. EN LIQUIDACIÓN CELEBRADA EL JUEVES 24 DE ENERO DEL AÑO 2019.

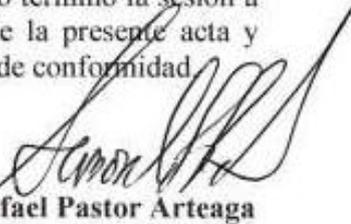
En Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de enero del presente año 2019, a las 10:00 horas, se reúne en el local social de la compañía ubicado en el solar No. 8 de la manzana No. 1 de la ciudadela del Consejo Provincial del Guayas, situada en la avenida Francisco de Orellana detrás del centro comercial San Marino, los accionistas de la compañía **VICARPAL INMOBILIARIA S.A. EN LIQUIDACIÓN**: La señora **CARIBDIS ANA CLARA ARTEAGA SUÁREZ**, propietaria de **SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTAS OCHENTA Y SEIS (68.786) ACCIONES**, ordinarias y nominativas de **CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$0,04)**; El señor **ALBERTO RAFAEL PASTOR ARTEAGA**, propietario de **ONCE MIL SEISCIENTAS SIETE (11.607) ACCIONES**, ordinarias y nominativas de **CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$0,04)**; cada una; Y, la señora **MARÍA PAOLA PASTOR ARTEAGA**, propietaria de **ONCE MIL SEISCIENTAS Y SIETE (11.607) ACCIONES**, ordinarias y nominativas de **CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$0,04)**; cada una. Se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de **TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$3.680,00)**, dividido en **NOVENTA Y DOS MIL (92.000) ACCIONES** ordinarias y nominativas de un valor de **CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$0,04)** cada una. Los accionistas manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar y resolver el orden del día que será leído más adelante. Preside la sesión la señora Caribdis Arteaga Suárez y actúa como Secretario el señor Alberto Pastor Arteaga en su calidad de Liquidador Principal y Representante Legal. Se encuentra presente el señor Juan Alfredo Negrete Feraud en su calidad de Comisario Principal. Seguidamente por secretaría se procedió a leer el orden del día a tratarse: **PUNTO ÚNICO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS BALANCES GENERALES DE LA COMPAÑÍA ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**. Una vez instalada, la junta procedió a conocer y resolver sobre **punto**



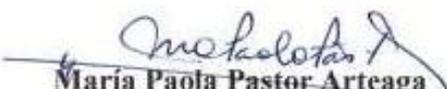
único del orden del día, tomando la palabra el señor Alberto Pastor Arteaga, quien informó verbalmente sobre la situación general de la compañía y su proceso de liquidación, procediendo a entregar los correspondientes balances de los ejercicios económicos del año 2018. De la misma forma comparece el señor Juan Alfredo Negrete Feraud quien en calidad de Comisario Principal, presenta a la Junta su informe anual para conocimiento y aprobación. Con lo expuesto y por unanimidad la Junta resuelve aprobar los informes y balances presentados, ordenando sean debidamente registrados en el órgano público competente. Queda autorizado el Liquidador Principal de la empresa para que realice todos los actos y otorgue todos los contratos que fuesen necesarios para el cumplimiento de lo dispuesto. Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las 11:00 concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad.



Caribdis Ana Arteaga Suárez
Presidente de la Sesión - Accionista



Alberto Rafael Pastor Arteaga
Secretario - Accionista
Liquidador



Maria Paola Pastor Arteaga
Accionista



Juan Alfredo Negrete Feraud
Comisario